



En ocasión de la Primera Cumbre de las Américas, realizada el 11 de diciembre de 1994 en Miami, Florida con la participación de 34 Jefes de Estado y Gobierno de 34 países del Hemisferio, excluyendo a Cuba, se acordó la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas, denominada por sus siglas como ALCA, dirigida a eliminar las barreras al comercio y la inversión en la región. Se dispuso que las conversaciones dirigidas a su implantación tendrían como fecha límite el año 2005 pretendiendo integrar dentro de esta Área de libre comercio a 757 millones de personas. Ya previamente, Estados Unidos había promovido el Tratado de Libre Comercio con Canadá y México.

Varios días después de convocada dicha Cumbre, en un abrazo compartido entre los entonces presidentes de Venezuela y Cuba, los comandantes Hugo Chávez Frías y Fidel Castro Ruz se cuajó la idea de conformar, en respuesta al ALCA, la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA). La misma no se materializó sino hasta el 14 de diciembre de 2004, aunque ya Chávez había planteado su necesidad en el año 2001 en el contexto de la reunión de la Tercera Cumbre de los Jefes de Estado y Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe.

La iniciativa de la ALBA se fortaleció mediante la integración en el esfuerzo del Estado Plurinacional de Bolivia en abril de 2006 creándose también la propuesta de los "Tratados de Comercio de los Pueblos"; y más adelante, con la incorporación de Nicaragua en 2007, de Honduras en 2008 y de Ecuador en 2009. Si bien en su origen, se hacía referencia a la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de América Latina, en junio de 2006, a petición del Presidente Evo Morales, la iniciativa pasó a llamarse Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio con los Pueblos (ALBA-TCP).

Actualmente forman parte del ALBA-TCP la República Bolivariana de Venezuela, Cuba, el Estado Plurinacional de Bolivia, Nicaragua, la Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda; Ecuador, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves y Granada. Participa igualmente como país invitado Surinam, mientras como Observadores, participan Haití, la República Islámica de Irán y la República Árabe de Siria. Honduras, que se había adherido a la ALBA en 2008, luego del Golpe de Estado dado al Presidente Manuel Zelaya el 2 de junio de 2009, se retiró del Tratado de Adhesión el 12 de enero de 2010 mediante una votación de un Congreso golpista de 123 votos a favor y 5 votos en contra.

El mero esfuerzo de Estados Unidos por extender su Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá y México al resto de América Latina y el Caribe, desató importantes interrogantes.

Para Arturo Huerta González, Profesor de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su ensayo *El ALCA: Política para subordinar y dominar a América Latina*, el ALCA constituye una estrategia trazada por Estados Unidos dirigida a "ampliar su comercio, su espacio de inversión productiva y financiera, y en consecuencia, su área de influencia en América Latina para aprovechar ventajas comparativas existentes en la región, para abaratar costos y mejorar competitividad frente a sus rivales asiáticos y europeos". Menciona también,

como parte de esta estrategia, imponer a los países el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), "el cual establece que las inversiones extranjeras tengan derecho de establecerse en cualquier sector de la actividad económica y por tanto, quitarle a los gobiernos nacionales el poder de regular los movimientos de inversiones extranjeras y de limitar las remesas de sus utilidades".

Indica también Huerta que el ALCA supone "la liberalización de la inversión extranjera directa... y que los gobiernos se vean impedidos de imponer regulaciones y sanciones al comportamiento de tales inversiones", procediendo finalmente a "eliminar...las tarifas arancelarias y no arancelarias, así como obtener acceso a compras gubernamentales, y poder realizar inversiones en cualquier sector de las economías latinoamericanas".

Para dicho autor, el ALCA comprendía no solo un área de libre comercio, sino que también estaban comprendidos "los servicios, el sector financiero, las compras gubernamentales y las inversiones."

En el caso del economista y profesor argentino Claudio Katz, en su escrito titulado *Las dos caras de una dominación*, indica que la "suscripción del ALCA apunta a garantizar que América Latina permanecerá en el área del dólar durante un período de previsibles choques entre dos grandes concurrentes en el mercado mundial", ello en referencia directa al bloque de la Unión Europea.

La Compañía de Jesús (jesuitas) en un manifiesto adoptado en un seminario efectuado en el año 2004 en Quito, Ecuador, indicaron que el ALCA, más que un tratado comercial, era "un esquema de privatización (especialmente de servicios y bienes públicos tradicionalmente reservados al Estado), de liberalización de mercados y de seguridad para las inversiones extranjeras, a las que se le conceden ventajas sobre las nacionales." Los jesuitas señalaron, además, como parte del manifiesto, que el ALCA omitía "aspectos que son imprescindibles para la sostenibilidad del desarrollo sobre nuestras naciones como: medio ambiente, políticas laborales y sociales, migraciones, economías de género y seguridad alimentaria."

Entre los programas más emblemáticos desarrollados desde la ALBA-TCP se encuentran: la "Operación Milagro", dirigido a atender problemas de la visión de los ciudadanos de los pueblos que forman parte del esfuerzo, así como ayuda médica de otra naturaleza; el Fondo Cultural de la ALBA y la Escuela Latinoamericana de Medicina establecida en Cuba, desde donde miles de jóvenes han accedido a la condición de especialistas en medicina y disciplinas relacionadas con la salud. La ALBA también ha aportado al desarrollo del deporte mediante competencias deportivas entre los países miembros.

El principio del cual parte la ALBA es el reconocimiento de las asimetrías existentes entre los pueblos de América Latina para a partir de las mismas, desarrollar acuerdos de colaboración entre las distintas naciones asociadas para resolver sus problemas. Entre las medidas adoptadas se encuentra la creación de una moneda virtual denominada SUCRE, utilizada como mecanismo de intercambio financiero para el desarrollo de proyectos en los países miembros. Otras áreas a la cuales la ALBA ha dedicado esfuerzos han sido la alfabetización; y la ayuda económica a países como Haití y Nicaragua en lo concerniente a la generación eléctrica.

Los esfuerzos de Estados Unidos por imponer a América Latina un Tratado de Libre Comercio uniforme, como fue la proposición del ALCA terminaron en un fracaso. A partir del mismo,

Estados Unidos optó por el desarrollo de tratados bilaterales de libre comercio con diferentes Estados de la región entre los cuales destaca, en el área del Caribe, los negociados con República Dominicana y Costa Rica. Más adelante, los esfuerzos de Estados Unidos estuvieron destinados a lograr desarrollar acuerdos de integración económica con países de la Costa Atlántica y de la Costa del Pacífico habiendo avanzado en tal dirección durante la Administración de Barack Obama, aunque sin que todavía se pueda indicar que han logrado su cometido. Mientras tanto, la ALBA-TCP ha mantenido su desarrollo junto a otros acuerdos de integración regional como son la UNASUR y la CELAC, sueño también inspirado por Hugo Chávez y Fidel Castro Ruz.

En los próximos días un nuevo presidente republicano tomará posesión de su cargo como Presidente de Estados Unidos. Hay que ver cuáles efectos se producirán en dicho país como resultado de la visión particular de Donald Trump con relación a los tratados de integración económica que hereda de ocho años de administración demócrata y cómo incidirá la nueva presidencia en América Latina. De lo que si no debe haber dudas es de la afirmación hecha por los jesuitas en el año 2004 a los efectos de que es una injusticia pactar como iguales entre aquellos que son "son desiguales en tecnología, conocimiento, capital y poder militar.

La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) al cumplir 12 años de su fundación

Alejandro Torres Rivera

16 de diciembre de 2016

En ocasión de la Primera Cumbre de las Américas, realizada el 11 de diciembre de 1994 en Miami, Florida con la participación de 34 Jefes de Estado y Gobierno de 34 países del Hemisferio, excluyendo a Cuba, se acordó la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas, denominada por sus siglas como ALCA, dirigida a eliminar las barreras al comercio y la inversión en la región. Se dispuso que las conversaciones dirigidas a su implantación tendrían como fecha límite el año 2005 pretendiendo integrar dentro de esta Área de libre comercio a 757 millones de personas. Ya previamente, Estados Unidos había promovido el Tratado de Libre Comercio con Canadá y México.

Varios días después de convocada dicha Cumbre, en un abrazo compartido entre los entonces presidentes de Venezuela y Cuba, los comandantes Hugo Chávez Frías y Fidel Castro Ruz se cuajó la idea de conformar, en respuesta al ALCA, la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA). La misma no se materializó sino hasta el 14 de diciembre de 2004, aunque ya Chávez había planteado su necesidad en el año 2001 en el contexto de la reunión de la Tercera Cumbre de los Jefes de Estado y Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe.

La iniciativa de la ALBA se fortaleció mediante la integración en el esfuerzo del Estado Plurinacional de Bolivia en abril de 2006 creándose también la propuesta de los "Tratados de Comercio de los Pueblos"; y más adelante, con la incorporación de Nicaragua en 2007, de Honduras en 2008 y de Ecuador en 2009. Si bien en su origen, se hacía referencia a la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de América Latina, en junio de 2006, a petición del Presidente Evo Morales, la iniciativa pasó a llamarse Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio con los Pueblos (ALBA-TCP).

Actualmente forman parte del ALBA-TCP la República Bolivariana de Venezuela, Cuba, el Estado Plurinacional de Bolivia, Nicaragua, la Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda; Ecuador, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves y Granada.

Participa igualmente como país invitado Surinam, mientras como Observadores, participan Haití, la República Islámica de Irán y la República Árabe de Siria. Honduras, que se había adherido a la ALBA en 2008, luego del Golpe de Estado dado al Presidente Manuel Zelaya el 2 de junio de 2009, se retiró del Tratado de Adhesión el 12 de enero de 2010 mediante una votación de un Congreso golpista de 123 votos a favor y 5 votos en contra.

El mero esfuerzo de Estados Unidos por extender su Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá y México al resto de América Latina y el Caribe, desató importantes interrogantes.

Para Arturo Huerta González, Profesor de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su ensayo *El ALCA: Política para subordinar y dominar a América Latina*, el ALCA constituye una estrategia trazada por Estados Unidos dirigida a "ampliar su comercio, su espacio de inversión productiva y financiera, y en consecuencia, su área de influencia en América Latina para aprovechar ventajas comparativas existentes en la región, para abaratar costos y mejorar competitividad frente a sus rivales asiáticos y europeos". Menciona también, como parte de esta estrategia, imponer a los países el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), "el cual establece que las inversiones extranjeras tengan derecho de establecerse en cualquier sector de la actividad económica y por tanto, quitarle a los gobiernos nacionales el poder de regular los movimientos de inversiones extranjeras y de limitar las remesas de sus utilidades".

Indica también Huerta que el ALCA supone "la liberalización de la inversión extranjera directa... y que los gobiernos se vean impedidos de imponer regulaciones y sanciones al comportamiento de tales inversiones", procediendo finalmente a "eliminar...las tarifas arancelarias y no arancelarias, así como obtener acceso a compras gubernamentales, y poder realizar inversiones en cualquier sector de las economías latinoamericanas".

Para dicho autor, el ALCA comprendía no solo un área de libre comercio, sino que también estaban comprendidos "los servicios, el sector financiero, las compras gubernamentales y las inversiones."

En el caso del economista y profesor argentino Claudio Katz, en su escrito titulado *Las dos caras de una dominación*, indica que la "suscripción del ALCA apunta a garantizar que América Latina permanecerá en el área del dólar durante un período de previsibles choques entre dos grandes concurrentes en el mercado mundial", ello en referencia directa al bloque de la Unión Europea.

La Compañía de Jesús (jesuitas) en un manifiesto adoptado en un seminario efectuado en el año 2004 en Quito, Ecuador, indicaron que el ALCA, más que un tratado comercial, era "un esquema de privatización (especialmente de servicios y bienes públicos tradicionalmente reservados al Estado), de liberalización de mercados y de seguridad para las inversiones extranjeras, a las que se le conceden ventajas sobre las nacionales." Los jesuitas señalaron, además, como parte del manifiesto, que el ALCA omitía "aspectos que son imprescindibles para la sostenibilidad del desarrollo sobre nuestras naciones como: medio ambiente, políticas laborales y sociales, migraciones, economías de género y seguridad alimentaria."

Entre los programas más emblemáticos desarrollados desde la ALBA-TCP se encuentran: la "Operación Milagro", dirigido a atender problemas de la visión de los ciudadanos de los pueblos que forman parte del esfuerzo, así como ayuda médica de otra naturaleza; el Fondo Cultural de la ALBA y la Escuela Latinoamericana de Medicina establecida en Cuba, desde donde miles de jóvenes han accedido a la condición de especialistas en medicina y disciplinas relacionadas con la salud. La ALBA también ha aportado al desarrollo del deporte mediante competencias deportivas entre los países miembros.

El principio del cual parte la ALBA es el reconocimiento de las asimetrías existentes entre los pueblos de América Latina para a partir de las mismas, desarrollar acuerdos de colaboración entre las distintas naciones asociadas para resolver sus problemas. Entre las medidas adoptadas se encuentra la creación de una moneda virtual denominada SUCRE, utilizada como mecanismo de intercambio financiero para el desarrollo de proyectos en los países miembros. Otras áreas a la cuales la ALBA ha dedicado esfuerzos han sido la alfabetización; y la ayuda económica a países como Haití y Nicaragua en lo concerniente a la generación eléctrica.

Los esfuerzos de Estados Unidos por imponer a América Latina un Tratado de Libre Comercio uniforme, como fue la proposición del ALCA terminaron en un fracaso. A partir del mismo, Estados Unidos optó por el desarrollo de tratados bilaterales de libre comercio con diferentes Estados de la región entre los cuales destaca, en el área del Caribe, los negociados con República Dominicana y Costa Rica. Más adelante, los esfuerzos de Estados Unidos estuvieron destinados a lograr desarrollar acuerdos de integración económica con países de la Costa Atlántica y de la Costa del Pacífico habiendo avanzado en tal dirección durante la Administración de Barack Obama, aunque sin que todavía se pueda indicar que han logrado su cometido. Mientras tanto, la ALBA-TCP ha mantenido su desarrollo junto a otros acuerdos de integración regional como son la UNASUR y la CELAC, sueño también inspirado por Hugo Chávez y Fidel Castro Ruz.

En los próximos días un nuevo presidente republicano tomará posesión de su cargo como Presidente de Estados Unidos. Hay que ver cuáles efectos se producirán en dicho país como resultado de la visión particular de Donald Trump con relación a los tratados de integración económica que hereda de ocho años de administración demócrata y cómo incidirá la nueva presidencia en América Latina. De lo que si no debe haber dudas es de la afirmación hecha por los jesuitas en el año 2004 a los efectos de que es una injusticia pactar como iguales entre aquellos que son "son desiguales en tecnología, conocimiento, capital y poder militar.

La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) al cumplir 12 años de su fundación

Alejandro Torres Rivera

16 de diciembre de 2016

En ocasión de la Primera Cumbre de las Américas, realizada el 11 de diciembre de 1994 en Miami, Florida con la participación de 34 Jefes de Estado y Gobierno de 34 países del Hemisferio, excluyendo a Cuba, se acordó la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas, denominada por sus siglas como ALCA, dirigida a eliminar las barreras al comercio y la inversión en la región. Se dispuso que las conversaciones dirigidas a su implantación tendrían como fecha límite el año 2005 pretendiendo integrar dentro de esta Área de libre comercio a 757 millones de personas. Ya previamente, Estados Unidos había promovido el Tratado de Libre Comercio con Canadá y México.

Varios días después de convocada dicha Cumbre, en un abrazo compartido entre los entonces presidentes de Venezuela y Cuba, los comandantes Hugo Chávez Frías y Fidel Castro Ruz se cuajó la idea de conformar, en respuesta al ALCA, la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA). La misma no se materializó sino hasta el 14 de diciembre de 2004, aunque ya Chávez había planteado su necesidad en el año 2001 en el contexto de la reunión de la Tercera Cumbre de los Jefes de Estado y Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe.

La iniciativa de la ALBA se fortaleció mediante la integración en el esfuerzo del Estado Plurinacional de Bolivia en abril de 2006 creándose también la propuesta de los "Tratados de Comercio de los Pueblos"; y más adelante, con la incorporación de Nicaragua en 2007, de Honduras en 2008 y de Ecuador en 2009. Si bien en su origen, se hacía referencia a la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de América Latina, en junio de 2006, a petición del Presidente Evo Morales, la iniciativa pasó a llamarse Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio con los Pueblos (ALBA-TCP).

Actualmente forman parte del ALBA-TCP la República Bolivariana de Venezuela, Cuba, el Estado Plurinacional de Bolivia, Nicaragua, la Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda; Ecuador, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves y Granada. Participa igualmente como país invitado Surinam, mientras como Observadores, participan Haití, la República Islámica de Irán y la República Árabe de Siria. Honduras, que se había adherido a la ALBA en 2008, luego del Golpe de Estado dado al Presidente Manuel Zelaya el 2 de junio de 2009, se retiró del Tratado de Adhesión el 12 de enero de 2010 mediante una votación de un Congreso golpista de 123 votos a favor y 5 votos en contra.

El mero esfuerzo de Estados Unidos por extender su Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá y México al resto de América Latina y el Caribe, desató importantes interrogantes.

Para Arturo Huerta González, Profesor de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su ensayo *El ALCA: Política para subordinar y dominar a América Latina*, el ALCA

constituye una estrategia trazada por Estados Unidos dirigida a “ampliar su comercio, su espacio de inversión productiva y financiera, y en consecuencia, su área de influencia en América Latina para aprovechar ventajas comparativas existentes en la región, para abaratar costos y mejorar competitividad frente a sus rivales asiáticos y europeos”. Menciona también, como parte de esta estrategia, imponer a los países el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), “el cual establece que las inversiones extranjeras tengan derecho de establecerse en cualquier sector de la actividad económica y por tanto, quitarle a los gobiernos nacionales el poder de regular los movimientos de inversiones extranjeras y de limitar las remesas de sus utilidades”.

Indica también Huerta que el ALCA supone “la liberalización de la inversión extranjera directa... y que los gobiernos se vean impedidos de imponer regulaciones y sanciones al comportamiento de tales inversiones”, procediendo finalmente a “eliminar...las tarifas arancelarias y no arancelarias, así como obtener acceso a compras gubernamentales, y poder realizar inversiones en cualquier sector de las economías latinoamericanas”.

Para dicho autor, el ALCA comprendía no solo un área de libre comercio, sino que también estaban comprendidos “los servicios, el sector financiero, las compras gubernamentales y las inversiones.”

En el caso del economista y profesor argentino Claudio Katz, en su escrito titulado *Las dos caras de una dominación*, indica que la “suscripción del ALCA apunta a garantizar que América Latina permanecerá en el área del dólar durante un período de previsible choques entre dos grandes concurrentes en el mercado mundial”, ello en referencia directa al bloque de la Unión Europea.

La Compañía de Jesús (jesuitas) en un manifiesto adoptado en un seminario efectuado en el año 2004 en Quito, Ecuador, indicaron que el ALCA, más que un tratado comercial, era "un esquema de privatización (especialmente de servicios y bienes públicos tradicionalmente reservados al Estado), de liberalización de mercados y de seguridad para las inversiones extranjeras, a las que se le conceden ventajas sobre las nacionales." Los jesuitas señalaron, además, como parte del manifiesto, que el ALCA omitía "aspectos que son imprescindibles para la sostenibilidad del desarrollo sobre nuestras naciones como: medio ambiente, políticas laborales y sociales, migraciones, economías de género y seguridad alimentaria."

Entre los programas más emblemáticos desarrollados desde la ALBA-TCP se encuentran: la "Operación Milagro", dirigido a atender problemas de la visión de los ciudadanos de los pueblos que forman parte del esfuerzo, así como ayuda médica de otra naturaleza; el Fondo Cultural de la ALBA y la Escuela Latinoamericana de Medicina establecida en Cuba, desde donde miles de jóvenes han accedido a la condición de especialistas en medicina y disciplinas relacionadas con la salud. La ALBA también ha aportado al desarrollo del deporte mediante competencias deportivas entre los países miembros.

El principio del cual parte la ALBA es el reconocimiento de las asimetrías existentes entre los pueblos de América Latina para a partir de las mismas, desarrollar acuerdos de colaboración entre las distintas naciones asociadas para resolver sus problemas. Entre las medidas adoptadas se encuentra la creación de una moneda virtual denominada SUCRE, utilizada como mecanismo de intercambio financiero para el desarrollo de proyectos en los países miembros. Otras áreas a la cuales la ALBA ha dedicado esfuerzos han sido la alfabetización; y la ayuda económica a países como Haití y Nicaragua en lo concerniente a la generación eléctrica.

Los esfuerzos de Estados Unidos por imponer a América Latina un Tratado de Libre Comercio uniforme, como fue la proposición del ALCA terminaron en un fracaso. A partir del mismo, Estados Unidos optó por el desarrollo de tratados bilaterales de libre comercio con diferentes Estados de la región entre los cuales destaca, en el área del Caribe, los negociados con República Dominicana y Costa Rica. Más adelante, los esfuerzos de Estados Unidos estuvieron destinados a lograr desarrollar acuerdos de integración económica con países de la Costa Atlántica y de la Costa del Pacífico habiendo avanzado en tal dirección durante la Administración de Barack Obama, aunque sin que todavía se pueda indicar que han logrado su cometido. Mientras tanto, la ALBA-TCP ha mantenido su desarrollo junto a otros acuerdos de integración regional como son la UNASUR y la CELAC, sueño también inspirado por Hugo Chávez y Fidel Castro Ruz.

En los próximos días un nuevo presidente republicano tomará posesión de su cargo como Presidente de Estados Unidos. Hay que ver cuáles efectos se producirán en dicho país como resultado de la visión particular de Donald Trump con relación a los tratados de integración económica que hereda de ocho años de administración demócrata y cómo incidirá la nueva presidencia en América Latina. De lo que si no debe haber dudas es de la afirmación hecha por los jesuitas en el año 2004 a los efectos de que es una injusticia pactar como iguales entre aquellos que son "son desiguales en tecnología, conocimiento, capital y poder militar.